

SEILO GUARDO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

Se pongo en el legado Elas hoedades de dho  
precaucion 24 de Mayo de 1798 en Testi-  
monio de dhas hoedades, Se le encuadra a dho  
Señor Sobrullo, En quanto a lo que se ve das  
dibiendo dho Vespertino a tal laud paraloms  
plegar los reuendazos R' Lehmanfierdes  
a dho d'or quiceltempo que se vio la curia  
se halle Conocida del dho Señor Ante me que  
linaenque le haria el mismo Encargo pas-  
ara su gresos. Con lo demas que combenga,  
el galardo que para dho testimonio de paga el  
Juez fiscal se causare lo pagare el maestro de  
apropios aquien embistido desde el dho  
Testificacion dho Caballero Comisario  
tomada fazon por el Condador Se le haran  
buenos ——————

Por escriviam del dho Pidre Joseph de  
Leroux, exca Escuela Pidre y Capitan de Milicias  
sociedad de la escuela Pidre y Capitan de Milicias  
Comunica la fagocchia del dho San Mattheo que pasa  
a la marina de Salcedo. Con la fundacion de  
hoedades dho d'or en la dho dho dho  
Caravaca se octubo parcella para Seminario  
los padres en confiancia que enella se halle  
ba en precaucion de la laud publica. Los  
dho padres pasaban a Vizcaya al Imperio de

